

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

La Herencia Misteriosa (56)

y todas ellas nos interesan más ó menos.

—Es verdad—dijo León.

—La misma persona debe haber contribuido á todos estos sucesos. Pero ¿por qué? ¿Con qué objeto, y quién es ella? ¿Dónde está Fernando Rocher?

—En la Conserjería.

—Es preciso verla.

Pidió en seguida el coche, montó con León, y se dirigieron ambos á la comisaría de policía.

La alta posición del conde, su reputación de bienhechor y su gran fortuna, eran títulos suficientes para abrirle todas las puertas.

Armando tuvo autorización para penetrar en la cárcel.

El desgraciado joven era presa de la mayor desesperación.

La encontraron sentado en la cama con la cabeza apoyada entre las manos y los ojos fijos, casi como en estado de idiotismo.

León tuvo que sacudirle fuertemente y pronunciar su nombre.

—Caballero—dijo Armando,—es verdad que no me conocéis; pero me intereso por vos, aunque no puedo revelaros la causa; es imposible que no seáis inocente, y en este caso, mis relaciones, mis esfuerzos, todo se empleará en vuestro obsequio. Es preciso que digáis de qué se os acusa, y cómo es que estais aquí.

—Me acusan de haber robado treinta mil francos—respondió Fernando.

—¿En qué sitio?

—En el ministerio, en una caja, cuyas llaves se me confiaron una hora.

Fernando contó las circunstancias de su salida, la carta fatal de Herminia, su decaimiento en la calle, su encuentro en la casa de Bacará, á quien no conocía, y por fin, su arresto.

Kergaz escuchó con atención, y dijo:

—Todo eso es muy extraño, más terrible y embrollado que un melodrama; pe-

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 27.—San José de Calazanz, fr. y la Transverberación de Santa Teresa de Jesús, vg
Día 28.—San Agustín, ob. dr. y fr.

Día 27.—Turno de Adoración.—Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Jubileo

Día 27.—En la iglesia de San Francisco.
Día 28.—En la iglesia de San Agustín.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Oficio divino

Día 27.—Se reza de San José de Calazanz.
Día 28.—Se reza de San Agustín, rito doble color blanco.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 27.

1.ª pleamar 12'55.—1.ª bajamar 6'51.
2.ª pleamar 24'16.—2.ª bajamar 19'13.

ro se evidente que todo es obra de una misma mano. Es preciso ver á Bacará.

—¿Dónde encontraría?—exclamó León.
—También ha desaparecido.

Lo más incomprensible—dijo Fernando—es la cartera que yo no toqué, y que, sin embargo, se encontró en mi bolsillo.

—Caballero—añadió Kergaz,—es seguro que averiguaremos la verdad, pero es preciso que me digáis algunas cosas. La señorita de Bauprau es hermosa?

—No lo sé—murmuró el preso,—pero la amo.

—Es rica?

—No, y cuando Bauprau consintió en darme su mano fué á condición de recibir sin dote, Bauprau no es el padre de Herminia.

—Como!—exclamó Kergaz.—Su madre se casó en segundas nupcias?

—No lo sé—balbuceó Fernando.—Creo que había... cometido una falta.

Armando recordó la nota que se le había transmitido respecto á la joven llamada Teresa, que se casó con un empleado del ministerio.

—Dios mío!—pensó.—¿Si será ella!...

Sabéis el nombre de la señora de Bauprau?

—Se llama Teresa.

Armando dió un grito.

—Teresa!

—Sí, señor; la conocéis?

Kergaz no quiso hablar á Fernando de la inmensa herencia que podía pertenecer á Herminia, y se contentó con prometerle que volvería, añadiéndole algunas palabras de esperanza.

Cuando salieron, el conde expuso á León la situación en que se encontraban.

—Es evidente—dijo—que si Fernando es inocente del crimen de que se le acusa, esta acusación no pueda ser casual. Si los hechos son tales como los expone, un solo hombre puede haber extraído la cartera, y este es Bauprau. Pero que interés podía tener en ello?

—Es incomprensible—murmuró León.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'52.—Pónese á las 19'01.
Sale la luna á las 17'18.—Pónese á las 1'14.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 27.
8'30.—11'30—14'00. | 10'00.—12'30.—15'30.

Día 28.
9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—13'00.—15'30.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—dem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

—Pues bien; esa acusación, esa cartera encontrada en la casa de Bacará, son obra de un rival, de un hombre que quiere casarse con Herminia. Coralina desaparece al mismo tiempo que Bacará y Juana. Esos doce millones que están en mi poder sólo yo sé su destino. El barón de Kermarnet me confió su testamento... Cómo han de haber sabido todo esto?

—Misterioso!

—Pero admitamos que Herminia es la hija del barón de Kermarnet, que el enemigo oculto de Fernando lo sabe, y busca los doce millones: ¿cómo explicarnos el triple rapto de Coralina, Juana y Bacará.

—Oh!...

—Con qué objeto?

—Bacará amaba á Fernando.

—Si le amaba, no habrá querido perderle.

—Es cierto.

—Hay, pues, un hilo en esta intriga. Bacará únicamente podía decirnos algo. Es preciso buscarla.

—Señor conde, me ocurre una idea.

—Vesmos.

—Si admitís que la señorita Herminia es la heredera de los doce millones, que el que ha perdido á Fernando no ignora esta circunstancia y que ha sido el móvil de su conducta, es preciso admitir que saben en poder de quién se encuentran los doce millones.

—Es verdad. Pero Coralina y Juana, por qué han desaparecido?

—Eso es fácil de comprender. Coralina y Juana conocían á Fernando. Es una cadena cuyos anillos es preciso romper.

—Oh!—exclamó Kergaz.—Sí, sí, ya comprendo la verdad. ¡Andrea!

Y tiró violentamente del cordón de la campilla.

Entró Sebastián.

—Escucha—dijo Armando;—estás convencido de que el barón Williams y

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 25 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma'drona 342 nombres 112'85 pesetas.—Camina de la Ronda, 19 hombres 43'25 pesetas—Jardines, 46 hombres: 110'60 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 28'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 29 con 3,522 00—Lanares 05 con 058'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 048

Existencia de presos en la Carcel 267

En la Prevención 11

Cadáveres sepultados 09.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

el vizconde Andrea son dos hombres distintos?

—Oh! Sí—contestó Sebastián.

—Yo juraría lo contrario. Es preciso examinarlo atentamente.

—Mi convicción es completa.

Armando reflexionó un momento.

Después repuso:

—Nadie es capaz de urdir esta tenebrosa intriga más que Andrea. El barón Williams te envió su tarjeta la misma tarde que le encontraste?

—Sí.

—Luego le debes una visita? Es preciso hacérsela.

—Cuándo?

—Al instante.

Qué le he de decir?

—Cualquiera cosa. Le examinarás, le oirás hablar con escrupulosa atención.

Sebastián partió.

Media hora después estaba de vuelta.

—El barón Williams está ausente—dijo.

—Volverá.

—No está en París.

Armando tembló, exclamando:

—¿Dios mío! Se habrá llevado á Juana? ¿Dónde ha ido? ¿Cuándo ha partido? ¿Qué te han dicho?

—Partió antayer en la diligencia del Havre; va á Irlanda, donde tiene tierras.

—¿Cuándo vuelve?

—Dentro de quince días.

—Es extraño.

En aquel momento entró León.

—La señora de Bauprau ha partido—dijo.

—Ah!—exclamó Armando.

—Con su hija.

—¿Cuándo? Para donde?

—La víspera del arresto de Fernando Rocher... Iban á Bretaña.

—Todo es una cadena... Oh! La mano de Andrea!... Lo juraría!

Un grito abrió la puerta, y dijo:

—Una señora desea ver al señor conde.

—Su nombre?

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA VOLUNTAD

Querer es poder, dice un antiguo adagio, y este dicho basta para trazar toda la norma de conducta de cualquier individuo.

Querer es poder, es el dominio absoluto de la voluntad sobre todas las pasiones, sobre todas las tendencias de la vida, sobre todo cuanto puede influir en la existencia y los destinos del hombre.

La voluntad firme, decidida, aplicada al bien, puesta al servicio de la moral, vence siempre.

Por el dominio de la voluntad es como ha llegado el hombre á conseguir las conquistas que caracterizan á la civilización y al progreso.

Actos de voluntad han sido siempre los hechos más salientes que se han realizado en la historia y á los cuales tanto deben los pueblos.

La voluntad dió á Cristóbal Colon un mundo; á Wat, el descubrimiento de esa fuerza poderosa que se llama el vapor; á Stephenson, el que el mundo pudiera ver cruzar la primera locomotora; á Guttemberg, la invención de la imprenta; á Aloys Senefelder la de la litografía; á Arquímedes, la demostración de su principio físico; á Aristóteles la clasificación de los animales; á Marconi el invento de la telegrafía sin hilos; á Roentgen el de los rayos X, y á Santos Dumont el de su globo dirigible.

Ha matado la voluntad las más funestas pasiones; en contraposición con el vicio, ha sabido derrotarlo, y hacer que triunfe la virtud y que reaplaudezca la moral.

Acicate de la existencia, la encamina á un fin; en vez de levantar obstáculos, los allana é igual á la té que cambia de lugar á las montañas, ha hecho que cambien por completo de aspecto los pueblos y las naciones.

Y todo el mundo puede tener voluntad, todo el mundo tiene bastante dominio sobre sí mismo, primero para vencer sus pasiones, después para trazarse un programa que convenga á su interés material y moral.

Todo es proponerse á ello; la cuestión es resolverse para conseguirlo; mostrar perseverancia en la empresa, que el triunfo es seguro.

La voluntad puede conquistarse y conseguirse de la misma manera que se conquista y se consigue la energía muscular.

Para alcanzar ésta, levantamos hoy un pequeño peso, que el primer día nos abruma y fatiga sobremanera; el segundo, es menos el cansancio que sentimos al elevarlo; el tercero parece como si pesara menos de lo que el primero, y en fin, pasado un plazo de tiempo prudencial, lo que era pesado para la fuerza de nuestro brazo, se convierte en rápido y ligero.

De la misma manera se procede con la voluntad; solo estriba en saber educarla y darle la aplicación debida, poco á poco, con pequeños esfuerzos, al fin de los cuales viene el vencimiento, y tras este, con la voluntad ya firme y decidida, el éxito es seguro, la victoria es franca.

No hay que olvidarlo: querer es poder.

EL HOSPITAL DE MORA

Acta de las pruebas de resistencia verificadas en los pisos de hormigón armado construido en el Hospital Mora de Cádiz por el procedimiento Hennebique.

Invitados por el arquitecto Sr. Liorel encargado de las obras é inspector de los trabajos contratados y por el representante del contratista Sr. Dumenil que actualmente ejecuta los pisos del Hospital que se llevan á efecto por el sistema de hormigón de cemento armado sistema Hennebique, se han reunido á las cuatro de la tarde del día trece del corriente mes los Sres. D. Félix Soto y Mancera, auditor del Tribunal de la Rota; D. Francisco Castro y Poate, coronel de Ingenieros jefe de esta comandancia; D. Leopoldo Cologan y Cologan, coronel de Artillería, jefe de la Escuela de Tiro de Cádiz; D. Julio Merello, ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, jefe de la provincia de Cádiz; D. Federico Gil de los Reyes, ingeniero jefe de carreteras provinciales; D. Adolfo García Cabezas, arquitecto de la Compañía Transatlántica; D. Miguel Aguado, constructor y presidente del Círculo Mercantil de Cádiz; D. Manuel Díez Escribano, ingeniero municipal; D. Ismael Varleta, D. José Castelo, D. Fernando García Vea y don Lorenzo Escuin, oficiales de Artillería; D. Manuel Silloniz, propietario; D. Enrique Martínez, D. José E. Rosende, D. Ignacio Merello y D. Federico Díaz Hidalgo, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; D. Augusto Pajares, maestro titular del Ayuntamiento; D. Manuel Collantes y D. Manuel Morales, maestros de obras, se procedió á someter á las pruebas uno de los pisos que había sido previamente elegido por el arquitecto inspector Sr. Liorel situado en el ángulo SO. y señalado con la letra B. en el plano de planta baja ejecutado por la Casa Hennebique cuyo piso rectangular de 4m. 725 por 6m. 445=30m 2,45 y se encuentra construido por una viga principal de 4m 725 de longitud de sección rectangular de 0,20 por 0,25 armada con cuatro cabillas de acero de 24 milímetros de diámetro y con sus estribos correspondientes sobre esta viga y sobre uno de los muros paralelos á ellas se apoyan otras dos vigas de 3m. 70 de longitud y de 0m, 15 por 0 m, 20 de sección separando 1 m. 475 de eje á eje y armadas con cuatro cabillas de 19 milímetros de diámetro. Los forjados que se apoyan sobre

estas vigas y en los muros contiguos tienen solo 0 m. 0,8 de grueso y se encuentran armados con cabillas de acero de 12 milímetros de diámetro (5 por metro) y con cabillas de 8 milímetros (5 por metro) reforzada cerca de la viga principal con otras cabillas cortas las correspondientes á las vigas secundarias.

En estas condiciones y habiendo colocado previamente tres aparatos para medir las flechas, uno en el centro de la viga principal que tiene 4 m 725 de longitud, el segundo en el centro de unión de las vigas secundarias que tiene 3 m 70 de longitud y el tercero en el centro del forjado correspondiente á la viga principal con una longitud de 2 m 545 para el cálculo de las flechas y estando los tres aparatos en el O. de la escala se procedió á cargar uniformemente el piso sometido á la prueba utilizando para ello ladrillos de dimensiones ordinarias con peso de 2 k 5 cada uno, alcanzando la carga á 300 kilogramos por metro cuadrado ó sea vez y media la carga que ha servido de base para el cálculo según exigencia del contrato firmado por los Sres. Moreno de Mora donante del Hospital y Dumenil contratista de los pisos, encontrando inmediatamente después de colocada la carga las flechas de las vigas y forjado sometidas á la prueba fueron 1-2 milímetros para la viga principal 0-5 milímetros para la viga secundaria y 1 milímetro para el forjado cuyos resultados son muy inferiores á 4 m 725=5 m 9 m, 3 m 70=

$$\begin{array}{r} 800 \qquad 800 \\ 4 \text{ m } 6 \text{ m y } 2 \text{ m } 548 = 3 \text{ m } 18 \text{ m} \\ \hline 800 \end{array}$$

admitidos en el contrato.

Debemos hacer constar al propio tiempo que inmediatamente después de terminada la carga subieron al piso cuarenta operarios cuyo peso total no será menor de 2.600 kilogramos (suponiendo que el peso medio de cada uno sea de 65 kilogramos) que produjo un aumento de unos 87 kilogramos por metro cuadrado, originando una sobrecarga efectiva total de 387 kilogramos por metro en vez de 300 exigidos en el contrato habiendo podido apreciarse un pequeño aumento en la flecha de un quinto de milímetro que desapareció en cuanto los operarios se retiraron.

La carga de 300 kilogramos por metro cuadrado ha estado actuando constantemente durante sesenta y cuatro horas sin producir aumento alguno de flexión habiendo desaparecido completamente la flecha volviendo de nuevo los aparatos al O. después de retirada la carga, lo cual ha puesto de manifiesto la resistencia, cohesión y elasticidad del hormigón de cemento armado calculadas por el procedimiento Hennebique y la esmerada ejecución de la obra por parte de los operarios del contratista Sr. Dumenil.

Y estando todos los presentes conformes con los hechos anteriormente consignados se extiende la presente por cuadruplicado que firmamos en Cádiz á diez y seis de Agosto de mil novecientos uno.

(Siguen las firmas.)

LA OPERA "CARMEN"

Dicen de Madrid:

«Nuestro estimado compañero en la prensa el director artístico del Teatro Real Luis Paris, ha sido objeto, á su paso por Bélgica, de una distinción altamente honrosa.

La empresa del Teatro Real de la Moneda de Bruselas, deseando poner en escena en este teatro, durante la próxima temporada de invierno, la ópera «Carmen», purgada de los anacronismos de indumentaria y decorado tan frecuentes en el extranjero, cuando de tipos y costumbres españolas se trata, ha hecho proposiciones á nuestro compañero, para que se encargue de dirigir la «reprise» de la citada ópera, á cuyo fin se construirá en España, según las indicaciones de aquél, todo el decorado, vestuario y atrezzo que exige la misma.

De aceptar Luis Paris las proposiciones de la citada empresa, serán ya dos los teatros de ópera del extranjero adonde han llevado su cooperación valiosa el actual director del Real y varios de nuestros más distinguidos artistas; pues en el Kaiser-Theater, de Berlín, se representa hoy «El Barbero de Sevilla», con entera fidelidad histórica en indumentaria y decorado, merced á los proyectos, planos, modelos, etc., que á petición del gobierno alemán remitió hace algunos años á la capital del imperio Luis Paris, secundado en aquella ocasión eficazmente por Mariano Benlliure, Saint Aubin y Lhardy.

Nos congratulamos de poder dar esta noticia, que honra por igual al director del regio coliseo y á todos los artistas españoles.

De la Cartera de Noticias

Buque-escuela

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, se participa al Sr. Gobernador civil de la provincia, que el gobierno alemán ha ordenado al buque-escuela «Stosid», que haga maniobras en aguas españolas, debiendo tocar en Ceuta del 11 al 14 de Diciembre próximo.

Presupuesto

Ha sido expuesto al público el presupuesto adicional del Ayuntamiento de San Fernando para el corriente año.

Colegio médico

Ha quedado constituido el Colegio Médico Local de Jerez de la Frontera en la siguiente forma, según oficio recibido anoche en el Gobierno civil:

Presidente, don Manuel Alvarez Algeciras.

Vocales: 1.º don Francisco Tarán y Salguero; 2.º don José Ortega y Mateos; 3.º don Manuel Alaman; 4.º don José Fernández; 5.º don José A. Benítez.

Secretario, don Juan José del Junco Tesorero, don Joaquín González Gallardo.

Contador, don Ambrosio R. y García Pérez.

Subastas La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 26 de Septiembre próximo para las subastas de conservación y reparación de carreteras en las provincias de Avila, Barcelona, Madrid, Pontevedra, Huelva y Cádiz.

También ha señalado el día 16 de Noviembre para la subasta de concesión de las obras del pantano de Almoduel, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil.

Alféreces Han sido promovidos al empleo de alférez los alumnos de Administración naval don José Barbastro y Samper; don Miguel López y González, don Felipe Franco y Salinas, don Antonio Mateo y Fortún, don Enrique Bruquetas y Manteca, don José Martínez y Ayala, don Luis Otero y Corralas, don Gerardo Rivas y Pita, don Juan Donato y Franco, don Ricardo Carro y Andrés, don Ricardo Neira y Fernández, don Federico Ponte y Sotillo, don Gaspar Ruiz y Navarro, don Carlos Senén y Llopis, don Ramón Rodríguez Trujillo y Grijuela, don Arturo López y Moreno, don Rafael Ortega y Villegas, don José María Lagarda y Rodríguez, don Francisco Pérez y Ojeda, don Narciso Cayetano Ojeda, don Juan Vilagran y Gómez, don Alfredo Roca y Rittwagen, don Lorenzo Prat y Delcourt, don Carlos Franco y Saigado, don Manuel Otero y Brage, don Francisco Bosch y Fernández, don Juan Garcés y Fernández, don Federico Vidal y Doggio, don Jerónimo Martínez y Martínez, don Augusto de Castro y Carril y D. José Cabrerizo y de la Serna.

Navegación Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Antonio López» llegó el jueves 22 á Barcelona.

El «Isla de Luzón», salió el viernes 23 de Port-Said para Suez.

Nueva moda Dice una correspondencia de Londres: «Este año se han puesto de moda las sandalias romanas, que los niños y las niñas llevan sin medias ni calcetines. Toda la chiquillería que se ve por parques y jardines va calzada de esa manera, y, según dicen los médicos, es una moda muy higiénica, por supuesto, en verano. Las fábricas que confeccionan las sandalias no pueden dar abasto á los pedidos de las zapaterías donde se venden, porque parece que en las estaciones bal-

nearias se han generalizado tanto, que, no solo los niños, sino que también los zaogolotinos de ambos sexos, han adoptado la moda para andar por la playa.

Si esa costumbre se extiende por el Continente y llega á San Sebastián, donde se usa el impermeable con capucha, parecerán más paisanos verdaderos frailes cuando llueva en verano.»

Capturas En la carretera de Gibraltar ha sido capturado un individuo llamado Esteban López el cual estaba reclamado por la autoridad judicial.

También lo ha sido otro sujeto por hurto de un reloj.

Instancia devuelta Ha sido devuelta á este Gobierno civil por el Ministerio de la Gobernación la instancia dirigida al mismo por el doctor Tolosa Latour en la que pedía se declarase de utilidad pública el Sanatorio de Regla (Chipiona) para niños escrofulosos, raquíticos y huérfanos de gente de mar.

La devolución obedece, á que se proceda á informar razonadamente por la Junta de Beneficencia acerca del carácter que ostenta y si puede ser comprendido dicho Establecimiento entre los de beneficencia particular.

Interín no se llene este requisito no se puede acceder á lo solicitado por el doctor Tolosa Latour.

Los salineros Varios individuos de esta sociedad, proyectan celebrar en nuestro circo el próximo domingo 1.º de Septiembre, una novillada, en la que estoquearán «Livi» y «El Corneta».

Para Chiclana salen carruajes diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 24; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 12 y 15.

Viajes á Chiclana: Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 24, pasando por Chiclana á las 16 y 30 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19 y 30. El regreso de esta población es á las 19, de Conil á las 9 y 30 y de Chiclana á las 10 y 30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 12 y 15.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 6 y 15, regresando de la espresada población, en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15 y 24, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida llevan pasajero de Villamartin á Ubrique.

Viajes alternos entre Cádiz, Algeciras y viceversa y puntos intermedios, por los carruajes de D. Nicolás Marset, correspondiendo la salida de Cádiz y de Algeciras los días que se señalan en los itinerarios puestos al público en los despachos de la Empresa, siendo las horas de salida en Invierno por la mañana y en Verano por la tarde.

IDA Cádiz (salida), á las 5 y 30.—San Fernando 7 y 00.—Chiclana, 8 y 00.—Casa de Postas (Conil), 12 y 00.—Barca de Vejer, 11 y 30.—Retin, 13 y 10.—

Tahibilla, 13 y 30.—Puerto Facina, 15 y 00.—Casa de Porros, 15 y 45.—Tarifa, 16 y 30.—Algeciras (llegada) 19 y 00.

REGRESO Algeciras (salida), á las seis.— Tarifa, á las 8 y 45.—Casa de Porros, 9 y 30.— Puerto Facinas, 10 y 15.—Tahibilla, 11 y 45.—Retin, 12 y 05.—Barca de Vejer, 13 y 45.—Casa de Postas, (Conil) 15 y 15.—Chiclana, 17 y 15.—San Fernando, 18 y 15.—Cádiz—(llegada) 19 y 30.

Despacho para estos carruajes.—En Cádiz: Su oficina. Duque de la Victoria núm. 2. San Fernando: Restaurant, Palaçio de Cristal calle Real. Tarifa: José Alba. Algeciras: Miguel Marset, Hotel Paradero de La Luz.

Tarifa de los carruajes de alquiler que el Ayuntamiento, con aprobación de la Superioridad, tiene acordado rija. Berlinas y demás carruajes de plaza ó parada, de 1 caballo y 2 á 4 asientos, por hora con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, 2 y 50. Por una carrera con una ó dos personas 1 pta., con tres ó cuatro personas, 1 y 50.

Carreteras de plaza ó parada, de 2 caballos y cuatro asientos, por horas 4 pesetas. Por carreras con una ó cuatro personas, 2 pesetas. Breks, familiares y demás, de plaza ó parada, de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas 5 ptas: la primera y 4 cada una de las sucesivas.

Por carrera, cualquiera que sea el número de personas que lo ocupen, 3 pesetas. A la plaza de toros en día de espectáculo, ú otras fiestas, 0 y 50; á la estación del ferrocarril ó viceversa, 0 y 50 por cada asiento, y al Hipódromo en días de carreras, 1 y 50 pta.

Servicios especiales á Extramuros, de carruajes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos á San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0 y 25.

Jarretelas de 4 asientos y dos caballos que no sean de punto; Carreteras y otras de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, baños, etc. por hora, pesetas 6 y 25 la primera por las demás, id. 3 y 75 después de la doce de la noche, por la primera hora, id. 7 y 50.

Por ida y vuelta al Hipódromo de Puntales en días de carrera, 10 ptas.

Carreteras de 1 caballo que no sean de punto por horas con una ó dos personas, pesetas 2. Con tres ó cuatro personas, pesetas 2 y 50.

FERRO-CARRILES DE CADIZ A JEREZ, SANLUCAR Y SEVILLA Y LÍNEA DE LA COSTA

De Cádiz á Sevilla y Madrid	6 y 15	15 y 24		
Express: Martes, Jueves y Sábados, de id. á id. é id.			15 y 09	
Cádiz á Jerez	6 y 15	10 y 45	15 y 24	18 y 30
Jerez á Sanlúcar			18 y 15	20 y 50
Id. martes, jueves y sábados	8 y 25			
De Sevilla á Jerez y Cádiz	7 y 08		16 y 18	
Express: Martes, Jueves y Sábados, de id. á id. é id.			10 y 29	
Jerez á Cádiz	8 y 20	11 y 19	15 y 26	19 y 20
Sanlúcar á Jerez	6 y 25		15 y 50	
Id. martes, jueves y sábados			10 y 50	
Del Puerto á Rota Chipiona y Sanlúcar	9 y 00			18 y 57
Id. martes, jueves y sábados			16 y 15	
De Sanlúcar á Chipiona y Puerto	5 y 45			18 y 02
Id. martes, jueves y sábados			12 y 08	

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	, quintl	24 a 25	Res.
Id. fino	, id	23 a 24	idem
Id. basto	, id	21 a 22	idem
Alpiste	, fang	53 a 55	idem
Altramuces	, id	26 a 31	idem
Alverjones	, id	45 a 47	idem
Avena negra	, id	22 a 24	idem
Idem rubia	, id	21 a 22	idem

Cañamones	, id	64 a 66	idem
Carillas	, id	43 a 45	idem
Cebada del país	, id	23 a 24	idem
Idem extremeña	, id	22 a 23	idem
Centeno	, id	32 a 33	idem
Escaña	, id	20 a 21	idem
Garbanzos gordos	, id	94 a 102	idem
Id. regulares	, id	51 a 61	idem
Id. medianos	, id	49 a 52	idem
Guijas	, id	41 a 43	idem
Habas tarragonas	, id	52 a 55	idem
Id. mazaganas	, id	40 a 42	idem
Id. chicas	, id	42 a 44	idem
Harina de primera	arrb	17 a 18	idem
Id. de segunda	, id	16 a 17	idem
Id. de tercera	, id	11 a 12	idem
Maiz	, fang	40 a 41	idem
Mijo	, id	70 a 72	idem
Panizo	, id	41 a 42	idem
Sémola	, arrb	21 a 22	idem
Trigos barbilla	, fang	36 a 38	idem
Id. blanquillo	, id	46 a 48	idem
Id. cerrados	, id	41 a 42	idem
Id. mezclilla	, id	39 a 40	idem
Id. pintones	, id	40 a 41	idem
Id. tremés	, id	38 a 39	idem
Yeros	, id	41 a 45	idem
Zaina	, id	32 a 34	idem

Mercado de aceites.—Precios: nuevo de 51 3/4 á 51 3/3: viejo de 00 00/00 á 01/0 0/0 reales.

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 y 40 á 1 y 50; novillos, uteros, erales y añojos, de 1 y 55 á 1 y 65; terneras de 1 y 70 á 1 y 80; carneros machos, ovejas y cabras, de 1 y 00 á 1 y 25. Precios al público: Reses mayores, de 1 y 39 á 2 y 00; ternera, de 2 y 50 á 3 y 50; carnero y macho, oveja y cabra, de 1 y 20 á 1 y 40.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriales de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Im prenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.—AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima Magnesia del Dr. Trigo. De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando P6o.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez da Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.